



TEOLOGÍA

PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA
Ciclo lectivo 2019

1. DATOS DE LA CÁTEDRA:

Facultad: Escuela de Ciencias de la Comunicación

Carrera: Comunicación Social

Cátedra: DHM23 – Teología

Modalidad: Presencial

Año del plan de estudios: 3° Año

Asignaturas Correlativas:

Anteriores	Posteriores
DHM 3– FILOSOFÍA DHM2-ELEMENTOS DE FILOSOFÍA	Seminarios y Éticas (según corresponda a la Carrera).

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Pbro. Dr. Néstor Alejandro Ramos	Dr. en Teología; Dr. en Filosofía	Prof. Titular
Ana Mac Nally	Prof. en Teología; Abogada	Prof. Asociada
Silvia Elena Quintana	Prof. en Teología	Prof. Adjunta
María del Rosario Ruffino	Prof. en Cs. De la Religión	Prof. Adjunta
Gabriel Eduardo Castro	Prof. en Cs. Religiosas y Filosofía	JTP

Régimen de cursado:

Asignación horaria semanal

“A” – Promocional (nota 7)	3 horas
----------------------------	---------

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Justificación de la asignatura

La materia pretende generar una reflexión sobre el ser humano desde la fe de la Iglesia con el fin de que el alumno pueda conocer esta perspectiva de análisis de la realidad y la cultura para iluminar desde allí la vida y profesión que desempeñará en un futuro. De esta forma, realizamos un aporte fundamental para la formación del perfil del Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la UFASTA. A partir de los contenidos vistos en Historia de la Cultura y Filosofía, la Teología completa e integra en la visión del hombre en la historia el orden sobrenatural. Se estudiará al hombre en sí mismo como un ser como imagen y semejanza de Dios, fundamento último de su dignidad. Desde este punto veremos el lugar que él tiene en la creación y su relación con Dios, con el mundo que lo rodea y los hombres. Se presentará a Cristo, como modelo para los comunicadores. La Teología, como tarea de la razón humana iluminada por la Fe, encuentra la respuesta definitiva sobre el hombre en Jesús porque *“Cristo, al revelar el misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al mismo hombre y le revela su excelsa vocación.”* GS 22. Esta materia aporta una visión sobrenatural del hombre a partir de la cual se descubre un nuevo sentido la vida, de la muerte, del dolor y se propone descubrir un sentido humano y cristiano de la profesión.

2.2. Competencias

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	HABILIDADES POR ASIGNATURA
1. Reconoce y valora la centralidad de la persona humana y de su dignidad en el ejercicio profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la noción de persona humana y fundamenta su dignidad en el hecho de ser imagen y semejanza de Dios. • Compara las visiones de hombre que fundamentan las principales corrientes de pensamiento y las diversas manifestaciones culturales actuales y pondera la propuesta de la antropología cristiana. • Resuelve problemas y casos del ámbito profesional, social o personal, procurando el bien integral de su paciente/cliente/alumno. • Valora y respeta el inicio de la vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la noción de persona desde una perspectiva cristiana. • Identifica el fundamento teológico de la dignidad humana y su relación con el fundamento filosófico. • Analiza las formas inadecuadas de entender a la creación y las implicaciones en la forma de entender al hombre. • Profundiza los fundamentos filosóficos y teológicos por los que se afirma que la



	humana desde la concepción y su final en la muerte natural.	vida comienza desde el instante de la concepción.
2. Adquiere el sentido de responsabilidad social que supone el ejercicio ético de la profesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece las virtudes propias del profesional y propone ejemplos de actos virtuosos en su profesión. • Argumenta qué supone actuar con responsabilidad como profesional y como ciudadano, en la consecución de la justicia y la paz social (bien común). • Analiza los posibles modos de reducir los impactos negativos en la sostenibilidad del planeta en los ámbitos donde desarrolla o desarrollará su actividad profesional. • Aplica los códigos y normas de la ética profesional en la resolución de casos o problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona conceptos teológicos para aplicarlos a la vida profesional. • Relaciona la vida virtuosa con la profesión. • Descubre la misión del hombre en el mundo y el aporte que puede realizar el laico profesional. • Analiza la creación como un don de Dios en el que el hombre tiene una responsabilidad por el lugar que ocupa. • Reconoce las implicancias del aporte profesional al bien común dada la dimensión social del hombre.
3. Desarrolla un pensamiento crítico fundamentado en el humanismo cristiano.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la realidad circundante y elabora una opinión, en base a la integración de los saberes humanísticos y de los saberes técnico-profesionales adquiridos. • Estima los valores cristianos como criterio de valoración de lo real, libre de prejuicios ideológicos, modas y opiniones sin fundamento. • Se reconoce como un ser histórico, situado en coordenadas témporo-espaciales que forman parte de su identidad. • Se reconoce como heredero de la cultura occidental-cristiana. • Ejercita el razonamiento abstracto como base imprescindible del 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los hitos fundamentales de la historia de salvación. • Aplica la noción de pecado a situaciones sociales. • Relaciona principios teológicos con situaciones cotidianas. • Relaciona diversas manifestaciones culturales con las nociones teológicas trabajadas.

	razonamiento aplicado.	
4. Busca alcanzar su realización personal a través del desempeño profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza un ejercicio de introspección en el que reconoce los modos propios de ser, pensar y actuar de la naturaleza humana, así como su propio camino de realización. Adquiere herramientas para el desarrollo de su creatividad. Explica la dimensión trascendente que propone el humanismo cristiano para la vida de las personas. Distingue el orden natural del sobrenatural y estima la riqueza que otorga esta distinción para la persona humana. 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona la ley de Dios con el fin último natural y sobrenatural del hombre. Analiza los aspectos constitutivos de la naturaleza humana. Analiza los efectos que produce la gracia en la vida cotidiana.
5. Desarrolla la empatía para interactuar adecuadamente en equipos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Se valora a sí mismo y a los demás como personas humanas, iguales en dignidad. Valora la instancia de diálogo y la tolerancia para solucionar conflictos. Valora y apoya la misión y la visión de la institución a la que se incorpora. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las implicancias de las virtudes cristianas en el ejercicio profesional. Relaciona la misión de la Iglesia y su aporte al desarrollo integral de la sociedad. Analiza la importancia de las virtudes cristianas en la búsqueda del bien común.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

UNIDAD 1: CUESTIONES INTRODUCTORIAS

La Teología como ciencia

Concepto de ciencia. Concepto de Teología. La armonía entre fe y razón.

Teología Natural: concepto. La existencia de Dios. Vías del conocimiento de Dios.

Teología Sobrenatural: concepto. Características

Fuentes de la Teología: Las Sagradas Escrituras y la Sagrada Tradición.

La Revelación divina

Revelación: concepto. Naturaleza de la Revelación. Etapas de la Revelación.

Biblia: concepto. Inspiración. Inerrancia. Canon. Interpretación.

Sagrada Tradición: concepto

Magisterio de la Iglesia: objeto. Características. Dogma: concepto. Elementos.

El Dios que se revela: el dogma de la Santísima Trinidad: concepto. Teofanías.

Procesiones divinas. Propiedades divinas. Apropiaciones divinas. Misiones divinas.

UNIDAD 2: LA PERSONA HUMANA

El lugar del hombre en el mundo.

Creación: Relación Dios - Mundo.

Formas inadecuadas de entender a la creación.

El hombre como síntesis del mundo material y espiritual.

El puesto del hombre en el cosmos por su condición espiritual y corporal

Conservación y Gobierno del mundo. La Providencia.

Persona humana.

Concepto de Persona y sus propiedades.

La persona humana y su dimensión espiritual. Naturaleza y propiedades del alma.

La persona humana y su dimensión corporal. Visión cristiana de la corporeidad.

Dimensiones del cuerpo humano.

La persona humana como centro de la vida profesional.

El Hombre como imagen y semejanza de Dios.

Fundamento de la dignidad de la persona humana.

Aspectos del hombre que lo hacen imagen de Dios.

La relación Dios - Hombre.

UNIDAD 3: EL MISTERIO DEL MAL. EL SENTIDO CRISTIANO DEL DOLOR, LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE

El mal.

El Mal: concepto y clasificación.

Motivos por los que Dios permite el mal.

Mal físico: visión cristiana de la enfermedad, el dolor y el sufrimiento.

El pecado.

El Mal moral: el pecado, concepto y clasificación. Consecuencias en el hombre.

La ley de Dios: Clasificación e importancia. Relación con el fin último del hombre.

Aspectos contra los que atenta el pecado.

Dimensiones del pecado.

UNIDAD 4: CRISTO: MODELO DEL HOMBRE Y REVELADOR DEL PADRE

El Misterio de Cristo en las Sagradas Escrituras: Antiguo Testamento y Nuevo Testamento.

Plan de Salvación: Primera Etapa: Pueblo Elegido: Israel

Pecado original y protoevangelio

Abraham: padre en la fe

Moisés: la Antigua Alianza

David: el mesianismo real

Los profetas.

Plan de Salvación: Segunda Etapa: Acontecimiento Cristo

Cumplimiento de la Promesa: Encarnación.

Unión Hipostática: Cristo Verdadero Dios y Verdadero Hombre. Persona y Naturaleza en Cristo.

Títulos de Jesús: Mediador (Sacerdote-Profeta-Rey).

Misión: redimir a todos los hombres: Predicación. Milagros. Pasión, Muerte y

Resurrección (Nueva Alianza)

Nueva Promesa: Anuncio Segunda Venida: Parusía.

UNIDAD 5: LO SOBRENATURAL. EL DESARROLLO DE LA PERSONA EN EL ORDEN SOBRENATURAL

La Gracia

Definición.

Clasificación: gracia actual y gracia habitual.

Medios para acceder al don de la Gracia: ordinarios y extraordinarios.

Efectos de la gracia: Justificación y mérito.

Gracia y libertad humana.

Gracia y fin último del hombre.

Virtudes Infusas

Virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.

La vida del profesional como espacio de santificación.

UNIDAD 6: LA IGLESIA Y LA SALVACIÓN

La Iglesia

Plan de Salvación: Tercera Etapa: Pueblo Elegido: La Iglesia

Cristo es el fundador de la Iglesia.

La Iglesia como medio para la salvación que ofrece Dios.

Notas distintivas de la Iglesia: Una, Santa, Católica y Apostólica.

Las imágenes de la Iglesia: La Iglesia como Pueblo de Dios, la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo, la Iglesia como Sacramento universal de salvación.

Los sacramentos

Signos de la Gracia: concepto. Vincular cada sacramento, su gracia específica, vida y profesión.

UNIDAD 7: ESCATOLOGÍA

La Escatología: concepto. La importancia de la Gracia en cuestiones escatológicas.

Escatología católica:

Escatología individual: la muerte. Juicio personal.

Escatología intermedia: el purgatorio.

Escatología colectiva: Juicio Final. El Cielo. El Infierno.

Dignidad de la vida y de la muerte desde la dimensión espiritual.

La resurrección de la carne. Incompatibilidad de la reencarnación con la fe cristiana.

3.2. Bibliografía

Obligatoria

Catecismo de la Iglesia Católica (2005). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. Edición digital. URL:

http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Compendio de Doctrina Social de la Iglesia (2005). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. Edición digital. URL:

http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_just_peace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

CONCILIO VATICANO II. Documentos en versión multiligüe. Librería Editrice Vaticana. Edición digital. URL:

http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm

El Libro del Pueblo de Dios (2016). Buenos Aires: Ed. Paulinas.

RAMOS, A. (2010). *Jesucristo y la Salvación del Hombre*. Mar del Plata: Universidad FASTA. Edición digital. URL:

http://www.ufasta.edu.ar/biblioteca/files/2011/04/jesucristo_salvacion.pdf

RAMOS, A. (2014). *Antropología Teológica*. Mar del Plata: Universidad FASTA.

Edición digital. URL:

http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/461/Antropol_Teol_97_89871312634.pdf?sequence=1

RAMOS, A. (2018). *Antropología Teológica. Módulo de estudio para Teología Presencial*. Versión febrero de 2018.

Complementaria

ARTIGAS, Mariano (2005), “La espiritualidad del ser humano”, en Grupo Ciencia, Razón y Fe, Navarra: Universidad de Navarra. URL:
<http://www.unav.edu/web/ciencia-razon-y-fe/la-espiritualidad-del-ser-humano>

BENEDICTO XVI (2009). *Carta Encíclica Caritas in Veritate*, 29 de junio de 2009. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. Edición digital. URL:
http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html

BILYK, Juan Carlos (2012). *Jesucristo y su Evangelio*. Buenos Aires: Aquinas.

COLLADO, Santiago (2014). “¿Ha quedado obsoleta la noción de alma?”, en Grupo Ciencia, Razón y Fe, Navarra: Universidad de Navarra. URL:
<http://www.unav.edu/web/ciencia-razon-y-fe/ha-quedaado-obsoleta-la-noción-de-alma>

DUQUOC, C. (1972). *Cristología*. Madrid: Sígueme. Tomo I y II.

FRANCISCO (2015). Carta Encíclica Laudato Si. 24 de mayo de 2015. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. Edición digital. URL:
http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html

OTT, Ludwig (1986). *Manual de Teología Dogmática*. Barcelona: Herder.

PIEPER, J. (1986). *El Concepto de Pecado*. Barcelona: Herder

POZO, C. (1980). *Teología del Mas Allá*. Madrid: BAC.

RAMOS, A. (2013). El misterio de la Iglesia - REDI - Universidad FASTA
redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/.../El_misterio_de_la_iglesia_pdf%20%281%29.pdf?...3

RAMOS, A. (2014). [La Iglesia en el ocaso de la modernidad - REDI - Universidad FASTA](http://redi.ufasta.edu.ar:8080/.../La_Igl_en_el_ocaso_modernid_978-987-1312-67-2.pdf?...)
[redi.ufasta.edu.ar:8080/.../La_Igl_en_el_ocaso_modernid_978-987-1312-67-2.pdf?...3](http://redi.ufasta.edu.ar:8080/.../La_Igl_en_el_ocaso_modernid_978-987-1312-67-2.pdf?...)

SAN JUAN PABLO II (1988). *Exhortación apostólica postsinodal Christifideles Laici*, 30 de diciembre de 1988. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. Edición digital. URL: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html



SAN JUAN PABLO II (1995). *Encíclica Evangelium Vitae*. 25 de marzo de 1995. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. Edición digital. URL: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html

SANTO TOMÁS DE AQUINO (2012). *Suma Teológica*. Versión digital. URL: hcg.com.ar

VIZMANOS, F. (1963). *Teología Fundamental para Seglares*. Madrid: BAC.

3.3. Detalle de carga horaria

EJE TEMÁTICO según programa	Hs. Reloj Totales	Modalidad de dictado		Características de la clase		
		Hs. Reloj Distancia	Hs. Reloj Presenciales	Hora Teórica	Horas Prácticas Tradicionales	Horas Reloj Formación Práctica
La Teología como ciencia	8	2	6	3	2	3
La Persona Humana	9	3	6	4	2	3
El misterio del mal	9	3	6	3	3	3
Cristo, Modelo de hombre y Revelador del Padre	9	3	6	4	2	3
Lo sobrenatural	9	3	6	3	3	3
La Iglesia y la salvación	8	2	6	2	3	3
Escatología	8	2	6	4	2	2
TOTAL	60hrs.	18hrs.	42hrs.	23hrs.	17hrs.	20hrs.
	60hrs.	60hrs.		60hrs.		

3.4. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

Estrategias de intervención pedagógica

Clases magistrales.
Resolución de cuestionarios por medio de la plataforma virtual.
Análisis de producciones culturales a la luz de la cosmovisión cristiana.
Cuestionarios de actividades de autoaprendizaje.
Actividades de repaso de diversa índole.
Asistencia para la lectura comprensiva.
Asistencia en la preparación de presentaciones orales y escritas sobre temas específicos.
Atención de consultas de manera presencial y por plataforma.
Uso de Aula Virtual de Moodle.
Uso de Aula de Adobe Connect para realizar videos..



Evaluaciones sumativas escritas.
Resolución de cuestionarios y guías de lectura.

3.5. Cronograma:

07/6/2019	1° Examen Escrito
05/7/2019	1° TP Obligatorio
6 y 13/9/2019	2° TP Obligatorio
18/10/2019	2° Examen Escrito
Noviembre	Recuperatorio de asistencia online
Noviembre (mesa de finales)	Recuperatorios de los Exámenes Escritos

3.6. Modalidad de evaluación

La evaluación:

La evaluación como parte del proceso formativo, será continua y estimará tanto el desarrollo como el producto del aprendizaje.

Esta evaluación constituirá un sistema integrado en el que cada instancia de este proceso (actitudes, resolución de problemas, trabajos prácticos, proyectos, parciales, uso intensivo del aula Moodle y la participación en las clases, etc.) será valorada.

Sistema de calificación:

La nota final de la cursada será el resultado de un promedio de los exámenes parciales. Los Trabajos Prácticos son de carácter Obligatorio para la regularización o promoción de la asignatura.

También se tendrá en cuenta la participación en clase y el trabajo en la Plataforma Moodle,

Se evaluará teniendo en cuenta: los Trabajos Prácticos Obligatorios para la regularización o promoción de la asignatura.

La bibliografía obligatoria.

El trabajo realizado en las clases presenciales.

El trabajo realizado en la Plataforma Moodle.

Evaluación del alumno	2 Exámenes Parciales 2 Trabajo Práctico Obligatorio Cuestionarios realizados en la plataforma Moodle.
-----------------------	---

	Participación en Clase.
Evaluación de la cátedra	Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. Análisis del rendimiento de los alumnos. Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año. Antecedentes docentes.

3.7. Requisitos de promoción/regularización

Para promocionar la asignatura se requiere:

Cumplimentar con los requerimientos mínimos de asistencia considerados en el régimen académico de la UFASTA. (75%). De no cumplimentar la asistencia se deberá rendir un recuperatorio online en el mes de noviembre.

Obtener un promedio de 7 siete puntos entre los dos parciales, aprobando cada uno en la primera instancia y aprobando los dos Trabajos Prácticos Obligatorios.

En caso de ausencia a los exámenes escritos y/o TP

Se mantendrá el privilegio de promoción en la medida en que solo se falte a **un sólo examen escrito y/o TP con la debida justificación**, explícitamente aceptado por la cátedra y debidamente notificado al DFH.

Los justificativos válidos para las ausencias a los exámenes son:

- en caso de enfermedad, tener un certificado médico.
- en caso de incompatibilidad horaria con el trabajo, un certificado laboral. Esto último debe ser notificado a la cátedra con el mayor tiempo posible de anticipación.
- en caso de enfermedad de un familiar, el certificado médico del familiar.

Para regularizar la asignatura:

Aprobar los dos exámenes escritos con una nota mínima de 4 (cuatro) o sus respectivos recuperatorios.

Tener aprobado los dos Trabajos Prácticos Obligatorios.

Cumplimentar la asistencia (75%)

Quienes tengan ausente o una nota inferior a 4 (cuatro) en los exámenes escritos y/o TP obligatorios deberán realizar el **recuperatorio** correspondiente.

Notificación de las calificaciones

Los medios de comunicación de las calificaciones de las distintas actividades serán:

- La clase presencial.
- El Calificador del aula virtual.

El Departamento de Formación Humanística no entregará ninguna nota a los alumnos, estos deben notificarse por los medios ordinarios.

El examen final

Aquellos alumnos que no promocionen deberán realizar una evaluación integradora total (**examen final**) que puede ser oral o escrito según lo decida la Cátedra en cada mesa de final.

En esta instancia el alumno deberá presentar un tema para comenzar la evaluación.

Ésta será la última instancia del proceso formativo que garantiza la adquisición de las competencias definidas para esta asignatura. La misma será congruente con las instancias de evaluaciones escritas y será de carácter teórico-práctico.

Para todo esto, se llevará un registro de todas las instancias evaluativas, para que tanto el equipo de cátedra como los alumnos, puedan conocer el progreso académico.

4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN (cuando corresponda)

